Señores:

El día 12 de abril se introdujeron ladrones en mi casa, mientras yo estaba en mi oficina. Forzaron la puerta y, a pesar de la alarma, se llevaron varios objetos de valor. Cuando regresé a mi casa, a las 19 horas, llamé a la policía, que levantó el acta correspondiente.

Adjunto encontrarán el recibo del depósito de la queja, las fotografías de los objetos robados y la copia de su experto, que hizo el licenciado Peniche, así como la copia de la factura del cerrajero.

Por lo tanto, solicito que se me indemnice como lo prevé mi contrato de seguros contra robo núm. 987554. Estoy a su disposición para cualquier dato complementario que se necesite.

Los saluda atentamente,